

MEMORANDO INTERNO

DE: **SANDRA VIVIANA RINCÓN LEMUS**
Coordinadora Grupo de Control Técnico

PARA: **SONIA PATRICIA CÁCERES MARTÍNEZ**
Subdirectora de Soporte Institucional
XIMENA BETANCURT
Coordinadora Grupo de Contratación



Agencia Nacional del Espectro
Comunicación Interna

Radicado: GD-002069-I-2019
Fecha: 2019-03-07 - 04:13
Anexos: sin anexos
Folios: 3

ASUNTO: INFORME SUPERVISIÓN CONTRATO No. 000011 de 2019

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar los servicios profesionales de un (1) ingeniero que apoye las actividades de control técnico del espectro radioeléctrico para el análisis de tendencias y resultados de mediciones de comprobación técnica del espectro radioeléctrico del Sistema Nacional de Monitoreo y verificaciones in situ.

CONTRATISTA: JAVIER ANDRES FONSECA MARTÍNEZ
FECHA DEL CONTRATO: 14 de enero de 2019
VALOR TOTAL: \$ 54.522.237
ACTA DE INICIO: 14 de enero de 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN: 13 de diciembre de 2019

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia me permito informar que durante el periodo comprendido entre el 01/02/2019 al 28/02/2019, las actividades del Contrato fueron las siguientes:

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y PENDIENTES DE REALIZAR CONFORME LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEFINIDAS EN EL CONTRATO:

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS		
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Apoyar en la parametrización de las estaciones del Sistema de Monitoreo que se le asignen emitiendo informes que contengan los requerimientos para su correcta operatividad y los resultados de las pruebas efectuadas.	El día 1 de febrero de 2019, apoyó en la revisión de resultados de mediciones de prueba (diferentes configuraciones) de verificación de parámetros técnicos bandas VHF y UHF, con el fin de determinar la configuración a utilizar en las mediciones del PAM 2019.
2	Apoyar en la depuración, comprensión, modelamiento, evaluación, transformación interpretación y análisis de los resultados de las mediciones efectuadas con el Sistema Nacional de Monitoreo.	De acuerdo con la distribución de EMR, para el periodo certificado le correspondió el análisis de resultados de las EMR: Cali, Ipiales, Neiva, Pasto, Popayán, Tunja y Villavicencio. Las plantillas de las mediciones procesadas se encuentran en la ruta: <u>\\172.23.80.211\Vigilancia_Control\resultados_Monitoreo\Año 2019\SNMR\IPAM_2019\RESULTADOS\PLANEADAS</u>

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS		
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
		Se hace la salvedad que las estaciones de Tunja y Villavicencio no estuvieron operativas en el mes certificado.
3	Realizar pruebas a herramientas utilizadas para análisis de datos, existentes en la entidad o aquellas a las que pueda tener acceso, determinando las ventajas y desventajas de su utilización y efectuar recomendaciones para su uso en el procesamiento de resultados de mediciones de espectro radioeléctrico y tratamiento de datos.	Efectuó pruebas a las nuevas versiones de las macros para el análisis de mediciones de ocupación, desarrolladas por el Grupo de Análisis de datos. Efectuó cambios a la rutina de exportación de resultados de la plantilla de ocupación, con el fin de consolidar la información depurada en tablas transaccionales.
4	Apoyar en la proyección de requerimientos a usuarios, proveedores u operadores de radiocomunicaciones a causa de hallazgos realizados con el Sistema Nacional de Monitoreo Remoto y sus causas, así como analizar las respuestas recibidas y emitir concepto técnico.	En el periodo certificado no se proyectaron requerimientos a causa de hallazgos realizados con el sistema de monitoreo remoto.
5	Consolidar y organizar la información de los requerimientos efectuados por el Grupo de Control Técnico del Espectro en el sistema de información dispuesto por la entidad.	Se mantiene actualizada la hoja de cálculo de seguimiento de Requerimientos In Situ "SEGUIMIENTO A REQUERIMIENTOS_2019_v1.xlsx", link: <u>\\172.23.80.211\Vigilancia Control\Plan de Acción 2019\P7 Optimizar el proceso de vigilancia y control del espectro\Estrategias de gestión preventiva\Requerimientos Visitas In Situ</u> Proyectó nueve requerimientos: <ul style="list-style-type: none"> • Universidad de Cartagena radicado GD-000955-E-2019. • ID 8094 Inpec Modelo Bogotá radicado GD-001203-E-2019 • ID 8525 INPEC Combita radicado No GD-001258-E-2019. • ID 8519 INPEC Modelo Bogotá radicado No. GD-001573-E-2019. • ID 8104 INPEC Complejo Cúcuta radicado No. GD-001575-E-2019. • ID 8221 Internacional Stereo – Ipiales radicado No. GD-000999-E-2019. • ID 8102/8103 INPEC Combita radicado No GD-001629-E-2019.

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS		
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
		<ul style="list-style-type: none"> ID 8420_4 Universidad Surcolombiana – Neiva radicado No. GD-001626-E-2019. ID 8420_6 Mix Radio – Neiva radicado No. GD-001560-E-2019. <p>Repositorio de requerimientos por oficio febrero 2019:</p> <p><u>\\172.23.80.211\Vigilancia Control\Plan de Acción 2019\P7 Optimizar el proceso de vigilancia y control del espectro\Estrategias de gestión preventiva\Requerimientos Visitas In Situ\2.febrero</u></p>
6	Apoyar en la realización semestral de análisis de mediciones con el fin de identificar tendencias del uso del espectro radioeléctrico, estadísticas y valoración de resultados frente a interferencias y uso no autorizado del espectro en el país.	<p>Adelantó reporte de clandestinidad, como insumo para evaluar posibles locaciones para traslados de estaciones de monitoreo remoto, el reporte se encuentra en la ruta:</p> <p><u>\\172.23.80.211\Vigilancia Control\Plan de Acción 2019\P7 Optimizar el proceso de vigilancia y control del espectro\Minería de Datos\Verificaciones In Situ</u></p> <p>Proyectó respuesta al radicado GD-001590-E-2019, dando respuesta al MINTIC con radicado GD-001797-E-2019 donde se relacionan las estadísticas de clandestinidad en la banda FM desde la creación de la ANE.</p>
7	Apoyar en la elaboración de conceptos técnicos relacionados con la comprobación técnica del espectro, de acuerdo al análisis de ocupación por bandas de frecuencias y establecer presuntas infracciones al régimen del espectro.	<p>Proyectó alcance a:</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de visita 6669 ID 8088 MANANTIAL DE VIDA – Sampués. Análisis de visita 6733 ID 8420-3 CARACOL RADIO – Neiva. <p>enlace:</p> <p><u>\\172.23.80.211\Backup analisis visitas\Radicados\Informes radicados 2019\Mintic\02 febrero</u></p>
8	Apoyar en la elaboración de reportes y análisis comparativo entre resultados de las estaciones de monitoreo (ciudades) de las bandas que se le asignen acorde con el Plan Anual de Monitoreo 2019 con el fin de identificar tendencias del uso del espectro radioeléctrico.	En el periodo certificado no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligación específica, el primer reporte se entregará en el mes de junio, teniendo en cuenta que las mediciones de la banda de Señales de Socorro están programadas para finalizar el día 17 de mayo de 2019.
9	Contribuir con propuestas de estrategias de mejora para el diseño del Plan Anual de Monitoreo del Espectro.	Se propone consolidar las propuestas para la mejora del Plan Anual de Monitoreo del Espectro en los dos meses finales de la ejecución del contrato.

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS		
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
10	Mantener actualizado el sistema de información de control y seguimiento dispuesto por la ANE, con la información producto de la gestión realizada.	<p>Se mantiene actualizada la hoja de cálculo de seguimiento de Requerimientos In Situ "SEGUIMIENTO A REQUERIMIENTOS_2019_v1.xlsx", enlace: \\172.23.80.211\Vigilancia Control\Plan de Acción 2019\7 Optimizar el proceso de vigilancia y control del espectro\Estrategias de gestión preventiva\Requerimientos Visitas In Situ</p> <p>Y la hoja de cálculo de seguimiento de los requerimientos del SNMR 2018, enlace: \\172.23.80.211\Vigilancia Control\Plan de Acción 2018\7 Optimizar el proceso de vigilancia y control del espectro\Estrategias de gestión preventiva\Requerimientos SNMR</p> <p>A su vez se realizó gestión de los casos asignados en la plataforma HORUS.</p> <p>Se realizó la actualización de formatos dados por la ANE en los campos requeridos según las Estaciones asignadas; adicionalmente se han enviado los correos que notifican el estado de las mediciones entregadas.</p>
11	Proponer y documentar mejoras al proceso, procedimientos, actividades, herramientas tecnológicas y aspectos relacionados con la comprobación técnica del espectro.	En el periodo certificado no se adelantaron actividades relacionadas con esta obligación específica
12	Efectuar las correcciones, alcances o ajustes sobre productos entregados y que el supervisor considere que no se encuentran acordes con los requerimientos efectuados por la ANE.	Se realizaron los ajustes solicitados.
13	Presentar informe mensual detallado y cuando el supervisor lo requiera en el cual se describa, como mínimo, lo siguiente: 13.1. Actividades desarrolladas conforme las obligaciones específicas definidas en el contrato. 13.2 Actividades pendientes a realizar y fecha de compromiso de atención. 13.3. Problemas presentados y solución de estos en los casos en que se presenten. 13.4 Tiempo dedicado a la realización de cada tarea en el periodo.	Se presentó el 04/03/2019 informe mensual del correspondiente a las actividades desarrolladas en el mes de febrero de 2019, de acuerdo con las obligaciones específicas del contrato.

GESTIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS		
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
14	Asistir a las reuniones que sean citadas por el supervisor del contrato para tratar los inconvenientes, problemas, riesgos en la ejecución del servicio oportunamente.	Asistió a las reuniones citadas por el supervisor, para tratar asuntos de obligaciones relacionadas a la ejecución del contrato.
15	Ejercer todas y cada una de las actividades necesarias para el óptimo desarrollo del objeto del contrato, de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato.	Se ejercieron todas y cada una de las actividades necesarias para el óptimo desarrollo del objeto del contrato, de acuerdo con las indicaciones del supervisor del contrato relacionadas con los tiempos, cantidad y alcance de cada uno de los entregables solicitados.
16	Suscribir un acuerdo de confidencialidad con la ANE y cumplir con la normatividad correspondiente a la protección de datos.	Suscribió un acuerdo de confidencialidad con la ANE y certifico que cumplí con la normatividad correspondiente a protección de datos.

Así mismo me permito informar que el porcentaje de avance físico del contrato es del 9% y el porcentaje de avance presupuestal es del 9%, como se evidencia en la siguiente tabla:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$54,522,237.00
VALOR EJECUTADO	\$ 7,765,288.00
VALOR PAGADO	\$ 2,808,721.00
VALOR PENDIENTE POR PAGAR	\$ 4,956,567.00
SALDO	\$ 46,756,949.00

Se verificó el cumplimiento de las especificaciones y requisitos de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista. Verificado: SI (Se verifico la afiliación).

Como consecuencia de lo manifestado, a la fecha, el cumplimiento del convenio ha sido: Satisfactorio.


SANDRA VIVIANA RINCON LEMUS
 Supervisor del Contrato N° 011/2019

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Naturaleza de la modificación	Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
2	29/12/2015	Se ajusta el formato incluyendo la satisfacción con el bien o servicio recibido	Dora Vega	Dora Vega	Dora Vega
3	20/04/2017	Se incluyen los cuadros de actividades realizadas y de balance presupuestal. Se actualiza el logo de la ANE	Mauricio Bolaños	Ximena Betancurt	Ximena Betancurt
4	18/08/2017	Actualización	Grupo de Contratación	Heiddy Gutiérrez	Ximena Betancurt
5	03/09/2018	Se incluye párrafo referente a la verificación del cumplimiento de las especificaciones y requisitos de seguridad y salud en el trabajo.	Vivian Rocio Reyes Muñoz	Mónica Bibiana Martínez Mora	Ximena Betancurt Dávila